## MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA

## Semana del 15 FEBRERO al 19 de FEBRERO de 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
ATENCIÓN PRESENCIAL EN PERALES DEL PUERTO (Ayuntamiento) con cita previa: 927 51 41 64	ATENCIÓN PRESENCIAL EN OFICINA CON <u>CITA PREVIA</u> (9.00h-14.00h) EN SEDE DE MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA:	ATENCIÓN PRESENCIAL EN HERNÁN PÉREZ (Ayuntamiento) con <u>cita</u> <u>previa:</u>	ATENCIÓN PRESENCIAL EN OFICINA CON <u>CITA PREVIA</u> (9.00h-14.00h) EN SEDE DE MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA :	ATENCIÓN PRESENCIAL EN OFICINA CON <u>CITA PREVIA</u> (9.00h-14.00h) EN SEDE DE MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA :	
o solicitar cita previa en el ayuntamiento de Perales del Puerto Horario: 10.00h - 13.00h	927 51 45 83	927 51 45 8	927 51 45 83	927 51 45 83	
O mediante e-mail:  cmc.sierradegata@salud- juntaex.es	O mediante e-mail:  cmc.sierradegata@salud- juntaex.es	O mediante e-mail:  cmc.sierradegata@salud- juntaex.es	O mediante e-mail:  cmc.sierradegata@salud- juntaex.es	O mediante e-mail:  cmc.sierradegata@salud- juntaex.es	
También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.	También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.	También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.	También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.	También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.	

 			'	1	
 	1		1	1	
 			1	1	Í
 			1	1	İ
 	1		'	1	
 			1	1	
 	1		1	1	